

**PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.**  
**(GRUPO BANCO PASTOR)**

La Coruña, a 7 de mayo de 2007

Muy Sres. Nuestros:

Como sociedad emisora, y a tenor de lo establecido en la norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, les comunicamos que Pastor Participaciones Preferentes, S.A. se encuentra en la situación mencionada en dicha norma, concretamente en su párrafo segundo.

Los derechos de voto de Pastor Participaciones Preferentes, S.A. corresponden en su totalidad a su accionista único Banco Pastor, S.A., cuyo Informe Anual de Gobierno Corporativo fue remitido a esa Comisión con fecha 13 de marzo de 2007, constando accesible en la página web corporativa [www.bancopastor.es](http://www.bancopastor.es).

Atentamente,

**PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.**

Oscar Rama Penas  
Secretario del Consejo de Administración

Pastor Participaciones Preferentes, S.A.  
c/ Cantón Pequeño nº 1,  
15.003 La Coruña  
España